

# INTRODUCCIÓN

El proyecto que se presenta, la Encuesta de Hábitos Deportivos en España 2022, incluida en el Plan Estadístico Nacional, es una investigación por muestreo realizada por la División de Estadística y Estudios de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Cultura y Deporte junto al Consejo Superior de Deportes dirigida a una muestra de personas de 15 años en adelante. La muestra fue seleccionada por el INE, organismo al que el Ministerio agradece su colaboración<sup>1</sup>.

La encuesta dota de continuidad al trabajo realizado en otras ediciones, debiendo tenerse en cuenta que, en la edición anterior, 2020, las circunstancias derivadas del COVID-19 impidieron obtener una parte sustancial de la muestra, por lo que determinados desgloses previstos en el proyecto inicial y disponibles en su edición anterior no pudieron incorporarse, siendo especialmente relevante que no fue posible reflejar desagregaciones por comunidad autónoma. Esta es la razón por la que en esta ocasión se ha acortado el plazo transcurrido entre las dos últimas ediciones.

Para una correcta interpretación de los resultados ha de tenerse en cuenta que los trabajos de campo de la encuesta se iniciaron en mayo de 2022 y finalizaron en septiembre de 2022. Por ello, para interpretar adecuadamente los resultados de esta edición de la encuesta ha de tenerse en cuenta que los indicadores podrían estar afectados por situaciones derivadas de la etapa COVID-19.

## 1. Objetivos de la encuesta

El objetivo de la encuesta es disponer de indicadores relativos a los hábitos y prácticas deportivas de los españoles, a su interés en este sector, a la práctica deportiva en diversas modalidades y a la asistencia a espectáculos deportivos ya sea de forma presencial o por medios audiovisuales. Junto a ello se proporcionan indicadores relativos a los equipamientos deportivos disponibles en el hogar y a su vinculación con federaciones o entidades deportivas.

A ello se añade en esta ocasión la finalidad de explorar la opinión en relación con cambios de hábitos deportivos motivados por la crisis COVID-19.

## 2. Unidad a investigar

La **unidad a investigar** es la persona de 15 años en adelante residente en una vivienda familiar.

## 3. Ámbito de la investigación

El **ámbito geográfico** de esta encuesta es todo el territorio nacional, incluyendo Ceuta y Melilla.

El **ámbito poblacional** queda delimitado por la población de 15 años en adelante que reside en viviendas familiares.

## 4. Período de referencia

El **período de referencia de los resultados** es múltiple. Ello es consecuencia de que las variables más relevantes van referidas a diversos períodos delimitados en función de las características de los indicadores de práctica y asistencia. El periodo de referencia más frecuentemente utilizado es el año.

La **recogida de información individual** se inició en mayo de 2022 y finalizó en septiembre de 2022.

## 5. Principales conceptos

**Deporte.** Se entiende por tal cualquier forma de actividad física que, a través de participación organizada o no, tiene por objeto la expresión o mejora de la condición física y psíquica, el desarrollo de las relaciones sociales o la obtención de resultados en competición a todos los niveles. Conforme a lo establecido en el Marco de Estadísticas Culturales 2009 elaborado por UNESCO, se incluyen las actividades deportivas sea cual sea el motivo (salud, estado físico, recreación) por el que se realizan y se considera tanto el deporte profesional como el aficionado, sea o no organizado o competitivo.

**Práctica de una determinada actividad deportiva.** Se trata de indicadores relativos a si se ha producido la práctica de una determinada actividad deportiva en un periodo concreto y, en su caso, de su frecuencia.

**Hábito general de realizar una determinada actividad deportiva.** Se trata de un indicador genérico que recoge el modo habitual de comportamiento de las personas investigadas ante determinadas actividades deportivas y no está asociado necesariamente con su realización. Se solicita únicamente para determinadas actividades y para

<sup>1</sup> La colaboración entre el Consejo Superior de Deportes y el Ministerio de Cultura y Deporte fue formalizada mediante una Encomienda de Gestión, y entre el Ministerio de Cultura y Deporte y el Instituto Nacional de Estadística (INE) mediante un convenio de colaboración.

diversos periodos temporales con la finalidad de estimar la frecuencia del hábito sin que ello indique necesariamente que se haya producido la práctica en este periodo.

**Grado de interés.** El grado de interés ante diversas actividades deportivas o espectáculos se solicitó, y así se presenta en las tablas que se acompañan, en una escala creciente de 0 a 10.

## 6. Principales variables

Por lo que respecta a **práctica deportiva**, incluyendo la realizada de forma ocasional únicamente en vacaciones o en verano, se ofrecen indicadores relativos a la frecuencia (diaria, semanal, mensual, trimestral o anual), y caracterización (días de la semana, tiempo medio semanal, práctica al aire libre, instalaciones que suelen utilizar, participación en deportes individuales o colectivos o en competiciones deportivas organizadas). Se investiga asimismo el tipo o modalidad deportiva (en cada uno de ellos según se trate de prácticas semanales, mensuales o de menor frecuencia). Se recoge también la edad de inicio de la actividad o práctica deportiva de los padres.

Por su importancia se estudia de forma separada la **práctica de andar** (más o menos deprisa, al menos diez minutos seguidos con el propósito de mantener o mejorar su forma física) según frecuencia con que suele realizarse esta actividad.

Respecto a la **vinculación con federaciones o entidades deportivas**, los indicadores distinguen, por una parte, la disponibilidad de licencia federativa deportiva en vigor o la pertenencia como miembros o abonados a gimnasios o clubs deportivos. Por otra, se recoge la participación o apoyo, en el último año, a actividades deportivas mediante el trabajo voluntario o donaciones para fines deportivos concretos.

Se ofrecen indicadores relativos a **asistencia a espectáculos deportivos** en el último año de forma presencial distinguiendo según tipo de deporte, categoría (masculina, femenina o mixta) y tipo de acceso -libre acceso o acceso con entrada- y, para éstos últimos se recoge la caracterización de la última entrada. Se explora asimismo el **acceso por medios no presenciales** (televisión, radio, Internet) a determinados espectáculos según tipo de deporte o el **acceso a información deportiva por medios de comunicación** (prensa, televisión, radio, Internet, etc.).

Si bien la evolución de los indicadores en la edición anterior de la encuesta muestra el efecto de la pandemia COVID-19, adicionalmente en esta edición se ha incorporado un breve módulo con el objetivo de proporcionar indicadores de la opinión de los entrevistados en relación con el impacto del

periodo de confinamiento COVID-19 en los hábitos vinculados al deporte.

## 7. Características de clasificación

Las características de clasificación **personal** utilizadas son: sexo; edad; nivel de estudios; situación personal y situación laboral. A ello se añade información relativa a la nacionalidad del individuo y a su estado de salud<sup>2</sup>. Asimismo, se ofrecen resultados clasificados por características del **lugar de residencia** del individuo: comunidad autónoma y tamaño del municipio.

Para la **clasificación por edades** se utilizan, siempre que es posible, los siguientes tramos: de 15 a 19 años; de 20 a 24 años; de 25 a 34 años; de 35 a 44 años; de 45 a 54 años; de 55 a 64 años; de 65 a 74 años; de 75 años en adelante.

El **nivel de estudios** responde a la siguiente desagregación: *Primera etapa de educación secundaria e inferior* (educación primaria e inferior, primera etapa de educación secundaria); *Segunda etapa de educación secundaria* (orientación general, orientación profesional); *Educación superior* (formación profesional superior y similares, educación universitaria y similares).

La **situación personal** presenta los siguientes grupos: *Soltero en casa de sus padres*; *Soltero independiente junto con divorciados, separados o viudos* (distinguiendo según tengan o no hijos a su cargo); *Casado o en pareja sin hijos*; *Casado o en pareja con hijos menores de 18 años* (aunque además tengan otros hijos); *Casados o en pareja con hijos mayores de 18 años en casa* ( si tienen además algún hijo menor de 18 años se incluyen en el epígrafe anterior); *Casados o en pareja viviendo solos* (por hijos mayores); *Otros* (situaciones tales como solteros, separados o viudos que conviven con algún familiar de segundo grado o más, personas que conviven sin parentesco alguno, etc.).

La clasificación según la **situación laboral** utilizada es la siguiente: *Trabajando*; *Parado*; *Jubilado o retirado del trabajo*; *Estudiante*; *Trabajo doméstico no remunerado*; *Otros* (Incapacitados permanentes y otras situaciones tales como: trabajos para organizaciones sin remuneración, etc.).

**Comunidad autónoma:** al tratarse de una encuesta dirigida a individuos la clasificación geográfica se corresponde con la residencia del mismo y no con el lugar en el que se ha producido el evento o la participación deportiva.

**Tamaño del municipio:** al igual que sucede con la comunidad autónoma, al tratarse de una

<sup>2</sup> Para estas características se han obtenido los principales indicadores de participación que se incorporan en los Anexos I a IV de las tablas de resultados detallados.

encuesta dirigida a individuos la clasificación por tamaño de municipio se corresponde con el municipio de residencia y no necesariamente con el lugar en el que se ha producido la práctica deportiva o el espectáculo. Se ofrecen resultados para las *capitales de provincia*, distinguiendo entre los restantes municipios los siguientes tramos de tamaño: *municipios de menos de 50.001 habitantes; y de más de 50.000 habitantes.*

## 8. Cuestionario

El cuestionario presenta una estructura similar a sus ediciones 2015 y 2020 y se configura de la forma siguiente. En primer lugar, se incluyen tres módulos de carácter general destinados a conocer determinadas características de la persona entrevistada, del equipamiento deportivo del que dispone en su hogar y de su interés en determinadas actividades deportivas. Los módulos restantes se dedican a diversos aspectos que, con mayor o menor intensidad, son objeto de la investigación.

En esta edición se ha incorporado un breve módulo con el objetivo de proporcionar indicadores de la opinión de los entrevistados en relación con el impacto del periodo de confinamiento COVID-19 en los hábitos vinculados al deporte.

Concretamente los módulos son los siguientes:

### *Módulos generales*

- I. Datos personales
- II. Equipamientos deportivos en el hogar
- III. Interés vinculado al deporte

### *Módulos específicos*

- IV. Vinculación con federaciones o entidades deportivas
- V. Práctica de actividades deportivas
- VI. Asistencia a espectáculos deportivos
- VII. Medios audiovisuales
- VIII. Opinión del entrevistado sobre la modificación de los hábitos deportivos como consecuencia de la pandemia COVID-19

Se describen a continuación los contenidos más significativos de cada uno de ellos.

### 8.1. Datos personales

Este apartado se dedica a determinadas características de clasificación de la persona entrevistada: sexo, año de nacimiento, nacionalidad, nivel de estudios, situación laboral y situación personal. Asimismo, se solicita información relativa al número de personas en el hogar distinguiendo tres grupos de edad: mayores de 18 años, de 15 a 18 años

y menores de 15 años y al estado de salud del individuo.

### 8.2. Equipamientos deportivos en el hogar

En él se solicita información acerca de la disponibilidad en el hogar en que reside la persona entrevistada de determinados equipamientos deportivos.

### 8.3. Interés vinculado al deporte

Se recoge en este módulo el interés en las diversas actividades deportivas estableciéndose para ello una escala creciente de 0, para los que manifiestan no tener interés, a 10 para los casos de máximo interés.

### 8.4. Vinculación con federaciones o entidades deportivas

Se recoge información respecto a la pertenencia del individuo a una federación deportiva (con licencia en vigor), a la pertenencia como miembro o socio a determinadas entidades, asociaciones o clubs deportivos y a la participación o apoyo al deporte mediante trabajo voluntario o mediante donaciones para fines deportivos concretos.

### 8.5. Práctica de actividades deportivas

Se recoge información acerca de la práctica deportiva realizada en el último año y, en su caso, aspectos tales como la frecuencia, el tiempo, el lugar y tipo de espacio donde se realiza la práctica, el tipo de deporte o modalidad deportiva practicada.

En el módulo se solicita información de los principales motivos por los que realiza la práctica deportiva y de las principales barreras para realizar este tipo de práctica.

En determinados indicadores se distingue si la práctica está vinculada a estudios.

### 8.6. Asistencia a espectáculos deportivos

Incluye preguntas relativas a la asistencia a espectáculos deportivos por tipo de acceso (de libre acceso o de acceso con entrada) y tipo de espectáculo, incorporando la categoría (masculina, femenina o mixta). Se solicita detalles adicionales respecto al tipo de entrada y a la forma de su adquisición. Se incluye en el módulo información de los principales motivos por los que no se asiste, o no se acude con más frecuencia a espectáculos deportivos.

## 8.7. Medios audiovisuales

Este módulo incluye preguntas relativas al uso de medios audiovisuales (televisión, radio, prensa, Internet, etc.) para ver o escuchar espectáculos deportivos o para informarse acerca del deporte según categoría.

Incluye en esta edición indicadores de disponibilidad de plataformas digitales de contenidos deportivos en el hogar.

## 8.8. Opinión del entrevistado sobre la modificación de los hábitos deportivos como consecuencia de la pandemia COVID-19

En esta edición se ha incorporado un breve módulo con el objetivo de proporcionar indicadores de la opinión de los entrevistados en relación con el impacto del periodo de confinamiento COVID-19 en los hábitos vinculados al deporte.

## 9. Diseño muestral<sup>3</sup>

El diseño muestral se realizó de forma que permitiera alcanzar de una manera eficiente los objetivos de la encuesta.

### 9.1. Tipo de muestreo

El tipo de muestreo fue **bietápico con estratificación de unidades de primera etapa**, considerando cada comunidad autónoma como una población independiente. Las **unidades de muestreo de cada etapa** fueron las siguientes:

- Unidades de **primera** etapa: secciones censales.
- Unidades de **segunda** etapa: población de 15 años en adelante.

Dentro de cada comunidad autónoma se realizó una **estratificación** de las unidades de primera etapa conforme al tamaño del municipio al que pertenece cada sección. Los estratos quedaron definidos de la forma siguiente:

1. Municipios con más de 500.000 habitantes.
2. Municipios capitales de provincia o con menos de 500.001 habitantes.
- Otros municipios (sin capitales de provincia)
3. Entre 100.001 y 500.000 habitantes.

4. Entre 50.001 y 100.000 habitantes.
5. Entre 20.001 y 50.000 habitantes.
6. Entre 10.001 y 20.000 habitantes.
7. De menos de 10.001 habitantes.

### 9.2. Tamaño de la muestra. Afijación

El **tamaño de la muestra teórica inicial se situó**, aproximadamente, en 12.000 unidades de **segunda etapa**, personas de 15 años en adelante. Los **tamaños muestrales de primera etapa** vinieron condicionados por el número medio de entrevistas por sección, que se fijó en 14 considerando fundamentalmente razones de coste y eficacia en los trabajos de campo. De esta manera, el número teórico inicial de unidades de primera etapa, secciones censales, en la muestra fue de 857.

#### 9.2.1. Afijación por comunidades autónomas.

La afijación teórica de las unidades de segunda etapa en cada una de las distintas comunidades autónomas se realizó mediante un criterio de compromiso entre la afijación uniforme y la proporcional. Inicialmente se asignó un número mínimo de unidades a cada comunidad autónoma. Las unidades restantes se repartieron proporcionalmente al total de personas de 15 años en adelante en cada una de ellas según los datos de población disponibles.

Inicialmente el tamaño muestral de segunda etapa se situó en 12.040 unidades y se estimó a priori un error absoluto de muestreo en porcentaje de 0,49%, lo que suponía un margen de error del 0,97% para un nivel de confianza del 95% considerando la peor hipótesis,  $P=Q=0,5$ .

#### 9.2.2. Afijación entre estratos

La afijación muestral de las unidades de primera etapa, secciones censales, de cada comunidad autónoma en los diversos estratos determinados por el tamaño del municipio se realizó inicialmente de manera ligeramente superior a la proporcional en aquellos estratos que contienen municipios de mayor tamaño o capitales de provincia e inferior en los que contienen municipios de menor tamaño, de manera que se garanticen tamaños muestrales suficientes en aquellos municipios en los que la variabilidad esperada de los hábitos deportivos de sus residentes sea mayor.

### 9.3 Selección de la muestra

La selección de la muestra de unidades de primera etapa, secciones censales, se efectuó aplicando muestreo sistemático con arranque aleatorio den-

<sup>3</sup> Tal y como se ha señalado, el proyecto cuenta con la colaboración del INE en su diseño muestral. Esta colaboración fue formalizada de forma análoga a las ediciones 2015 y 2020 mediante un convenio entre el Ministerio de Cultura y Deporte y el Instituto Nacional de Estadística (INE). En él se concretó que el INE realizaría la selección de la muestra de unidades primarias y de personas, facilitaría la información auxiliar necesaria para determinar la afijación muestral y el cálculo de los factores de elevación, calcularía los errores de muestreo y aportaría el asesoramiento técnico necesario en la ejecución de las diferentes etapas del diseño muestral.

tro de cada estrato, pero asignando probabilidad de selección proporcional al tamaño, medido en número de habitantes<sup>4</sup>.

Dentro de cada sección la selección de unidades de segunda etapa se realizó con igual probabilidad, también por el método de muestreo sistemático con arranque aleatorio, previa ordenación del fichero por sexo y edad.

#### 9.4. Estimadores

Se utilizan estimadores de razón separados para muestreo estratificado considerando como estratos los cruces de comunidades autónomas y tramos de tamaño de municipio. Como variables auxiliares se utilizan las estimaciones de población por comunidad y tamaño de municipio en el periodo de referencia<sup>5</sup>. El estimador final se ha obtenido aplicando al estimador anteriores técnicas de calibrado en cada comunidad autónoma utilizando como fuente externa las estimaciones de población de cada comunidad autónoma por grupos de edad y sexo. Para la estimación de proporciones se utilizan estimadores de la razón.

En estas condiciones, la expresión final del **estimador para el total de una característica X**, se obtiene de la forma siguiente:

$$\hat{X} = \sum_h \sum_i \frac{P_{hi}}{p_{hi}} \sum_e \sum_s a_{hes} x_{hies}$$

Donde:

- b* comunidad autónoma.
- i* tamaño de municipio.
- P<sub>bi</sub>* número de personas de 15 años en adelante en el estrato *bi* obtenidas de las estimaciones de población.
- p<sub>bi</sub>* número de personas de la muestra efectiva del estrato *bi*.
- e* grupo de edad.
- s* sexo.
- x<sub>hies</sub>* total de personas de la muestra efectiva que poseen una determinada característica *X* pertenecientes al grupo de edad *e*, al sexo *s*, en el estrato *bi*.
- a<sub>bes</sub>* Factores de ajuste para cada comunidad autónoma, grupo de edad y sexo.

$$a_{hes} = \frac{P_{hes}}{\sum_i \frac{P_{hi}}{p_{hi}} p_{hies}}$$

*P<sub>bes</sub>* número de personas de 15 años en adelante en la comunidad *b*, grupo de edad *e* y sexo *s*, obtenidas de las estimaciones de población.

*p<sub>hies</sub>* Número de personas en la muestra efectiva del estrato *hi*, grupo de edad y sexo.

Como estimador para **la proporción de una característica X** utilizamos el estimador de la razón:

$$\frac{\sum_h \sum_i \frac{P_{hi}}{p_{hi}} \sum_e \sum_s a_{hes} x_{hies}}{P}$$

siendo *P* la población objetivo de la encuesta.

#### 9.5. Errores de muestreo

Para el cálculo de los errores de muestreo<sup>6</sup> se ha utilizado el **método Jackknife**, que permite obtener la estimación de la varianza del estimador de una característica *X* mediante la expresión:

$$\hat{V}(\hat{X}) = \sum_{hi} \frac{A_{hi}-1}{A_{hi}} \sum_{m \in hi} (\hat{X}_{(mhi)} - \hat{X})^2$$

siendo  $\hat{X}_{(mhi)}$  la estimación de la característica *X* obtenida quitando el grupo de secciones *m* del estrato *hi*, y *A<sub>bi</sub>* son los grupos aleatorios de secciones formados en el estrato *hi*.

En las tablas se publica el error de muestreo relativo en porcentaje, coeficiente de variación, cuya expresión es:

$$CV(\hat{X}) = \frac{\sqrt{\hat{V}(\hat{X})}}{\hat{X}}$$

El error de muestreo permite obtener el intervalo de confianza, dentro del cual, con una determinada probabilidad se encuentra el valor verdadero de la característica estimada.

La teoría del muestreo determina que en el intervalo comprendido entre

$$\left( \hat{X} - 1,96 \sqrt{\hat{V}(\hat{X})} \quad , \quad \hat{X} + 1,96 \sqrt{\hat{V}(\hat{X})} \right)$$

<sup>4</sup> De forma análoga a otros proyectos del departamento, con objeto de reducir la carga de respuesta del informante (conforme a lo establecido en el principio 9.2 del Código de Buenas Prácticas de las Estadísticas Europeas y en las recomendaciones del Consejo Superior de Estadística, se evitaron en la medida de lo posible aquellas secciones censales seleccionadas en los últimos periodos en otros proyectos del INE o del MCUD.

<sup>5</sup> Julio de 2022.

<sup>6</sup> Que han sido calculados por el Instituto Nacional de Estadística.

existe una confianza del 95 por ciento de que se encuentre el valor verdadero del parámetro X.

## 10. Recogida y tratamiento de los datos

La recogida de información individual se inició en mayo de 2022 y finalizó en septiembre de 2022 y se realizó mediante un sistema de recogida mixto: cuestionario en Internet, entrevista telefónica, videoconferencia, correo y presencial, priorizándose cualquier vía de recogida no presencial. La tasa de cobertura se ha situado en el 90,1%. Respecto a la muestra efectiva por tipo de cumplimentación el 16,6% de los cuestionarios fueron obtenidos por correo postal o electrónico, el 8,2% mediante aplicación disponible en Internet (CAWI); un 56,6% por teléfono (CATI) y el 18,7% restante mediante entrevista presencial asistida por ordenador (CAPI). En la cumplimentación telefónica o por visita del entrevistador, las entrevistas se realizaron, salvo en los casos en que se consideró preciso otro horario, entre las 10:00 horas y las 14:00 horas y entre las 18:00 horas y las 22:00 horas con objeto de facilitar la localización de personas con diferente relación con la actividad económica y han tenido una duración que se sitúa entre 11 y 14 minutos, según se consideren valores modales o medios.

Se trataron los cuestionarios recibidos y las incidencias producidas en el desarrollo de los trabajos de campo (negativas a colaborar, ilocalizables, etc.). Los trabajos de campo fueron sometidos a controles de calidad que abarcaron las diversas fases del proceso: seguimiento de la muestra titular y reserva y de las incidencias producidas en campo, conllevaran o no sustitución de la unidad muestral inicial; del contenido y consistencia del cuestionario; de la realización de la entrevista; del trabajo de los agentes entrevistadores, etc.

La consistencia de los cuestionarios se evaluó utilizando diversas vías: depuración de cuestionarios individuales, valores inválidos e inconsistentes en el cuestionario; análisis del comportamiento agregado de algunas variables y estudio de su

distribución por las variables de clasificación, así como realizando comparaciones en el tiempo y con otras fuentes estadísticas.

El fichero de cuestionarios fue sometido a una serie de tratamientos con la finalidad de estimar la falta de respuesta, obtener factores de elevación y de ajuste y constituir el fichero preparado para la explotación de los resultados.

## 11. Estructura de la publicación

A continuación del apartado dedicado a la Metodología, que contiene una descripción de los objetivos, las definiciones de los principales conceptos utilizados y las características técnicas fundamentales de la Encuesta, cuyo conocimiento es necesario para valorar correctamente los resultados obtenidos, se ofrece un conjunto de cuadros sintéticos y de gráficos donde han sido incorporadas las principales magnitudes obtenidas de la encuesta, con el objetivo de ofrecer una visión de conjunto del comportamiento de las variables más relevantes.

El núcleo central de la publicación, *resultados detallados* está compuesto por un conjunto de tablas estadísticas relativas a los diferentes aspectos considerados en el ámbito de estudio. A ello se añade un anexo con los principales resultados clasificados por estado de salud y nacionalidad. La publicación finaliza con un epígrafe dedicado a los errores de muestreo de las principales variables.

## 12. Difusión de resultados

Los resultados de la encuesta están disponibles en la publicación monográfica “ENCUESTA DE HÁBITOS DEPORTIVOS 2022”, en la publicación “*Síntesis de resultados. EHD 2022*” y en *DEPORTEdata*, accesibles en el área dedicada a estadísticas deportivas en <https://www.culturaydeporte.gob.es>

### Símbolos utilizados:

- Información no disponible o datos afectados por elevados errores de muestreo